

MARTINEZISMO Y MARTINISMO

Jean-François Var

El título de la obra de Papus, “Martinezismo, Willermozismo, Martinismo y Francmasonería” (1.899), circunscribe con bastante exactitud lo que el historiógrafo moderno designa bajo el nombre “Martinismo”, al menos en lo que se refiere al periodo de los orígenes y de los primeros desarrollos (siglo XVIII y comienzos del XIX); la denominación de “segundo martinismo” es aplicada a la historia de la Orden Martinista “revelada”, según el mismo Papus, pero en realidad fundada por él en 1.887. “Martinismo”: esta denominación se refiere no tanto a Louis-Claude de Saint-Martin (aunque a él también), sino a Martinez de Pasqually, maestro del pensamiento, maestro de la acción, maestro de la oración y maestro oficial de todos aquellos cuyo conjunto, en apariencia heterogéneo, pero unificado en el fondo, constituye el género de esoterismo así designado, suficientemente tipificado como para separarlo del resto de corrientes de pensamiento del Siglo de las Luces, y comprendido cuando esas corrientes de pensamiento revisten formas iniciáticas (habitualmente masónicas) suscitando, tanto hoy como entonces, reacciones de contraste.

LA DOCTRINA

En el comienzo, pues, fue Martinez de Pasqually. El hombre, y sobre todo su doctrina: es esta la que califica el “Martinismo”.

Esta doctrina es una “gnosis”, es decir, una “Ciencia” en el sentido tradicional del término; esta no gira tanto en torno a la adquisición de un saber de conocimientos (aunque este aspecto no está ausente, lejos de ello), como sobre la transformación del ser íntimo de quien se consagra a la tarea. Es una Ciencia activa y operativa espiritualmente, una Ciencia transformadora, que tiene la mirada no en los objetos sino en el mismo sujeto.

Esta doctrina es totalizadora. Es una hierohistoria, una Historia santa, del hombre y del universo en sus relaciones recíprocas y en sus relaciones con Dios. Historia que no es solamente descriptiva, sino dinámica, hecha de acciones y reacciones, de “contracciones” como diría Pasqually, a la vez del hombre y de

Dios. Esta Historia no se limita a constatar, a establecer el cuadro de la evolución “de las relaciones entre Dios, el hombre y el universo”, por citar el título de una de las principales obras de Saint-Martin, sino que se encuentra totalmente ordenada hacia la modificación de esas relaciones, y por decirlo en lenguaje propio, hacia su restauración. Porque esas relaciones están degradadas y la cuestión no es otra que la de restablecerlas en su integridad primera.

Por tanto, está hecha -y este contenido tipifica bien una Historia santa- de actos de rebelión del hombre contra Dios, después de su arrepentimiento, así como de las intervenciones de Dios tras el castigo del hombre, de su reconciliación – de su castigo con vista a su reconciliación. La doctrina de Martinez, y la práctica que la acompaña, comporta pues una cosmología, que es una cosmogonía, que desemboca en una cosmofía. Una antropología, que es una antropogénesis y también una antroposofía. Una teología que es una teosofía. Una angelología, un culto de los ángeles y con los ángeles, por lo tanto, una liturgia. Todo ello establecido bajo el signo de la Sabiduría o Sofía. Todo esto debe ser explicado.

En el origen, origen del tiempo común del mundo, fue la caída, que Martinez denomina “prevaricación”, término de uso corriente en la escuela espiritual francesa época clásica. Caída o prevaricación doble: primero los ángeles, después el hombre.

Pero antes hay una historia antes de la historia, un tiempo antes del tiempo. En ese tiempo antehistórico, pretemporal, el Eterno –denominación que indica que Dios Creador está soberanamente exento de toda determinación temporal (los Padres griegos ya señalaron esto con claridad al hablar del “Dios pre-eterno”)-, el Eterno, pues, emana “espíritus” en el seno de lo que Martinez llama “la inmensidad divina”. Su número es infinito y esta “infinitud” no es estática sino dinámica: “la multitud de habitantes de la inmensidad divina crece y crecerá hasta el infinito sin cesar, y sin pasarse jamás de los límites”, porque la inmensa fecundidad divina es ininterrumpida: Dios no cesa jamás de crear.

A decir verdad, el término “crear” es aquí impropio, porque Martinez le reserva la producción de formas materiales y temporales; para la producción divina del plano espiritual usa los vocablos “emanar” y “emanación”. La distinción es capital, ya que conduce a tomar en consideración la “esencia

divina” (“esencia” que toma, según la preciada anotación de Robert Amadou, no un sentido filosófico ni mucho menos teológico, sino un sentido químico o alquímico de “especie” o de “naturaleza activa”) bajo dos aspectos diferentes: esa esencia divina es “triple” en relación a la creación, y es “cuatriple” en cuanto a la emanación, estando lo cuatriple en primer lugar con relación a lo triple. No es el momento de entrar en el detalle complejo de estas consideraciones salvo para señalar que derivan en una numerología y una aritmosofía, que todos los discípulos de Martinez retuvieron y que se encuentra tal cual en los grados del Régimen Escocés Rectificado, elaborados por Jean-Baptiste Willermoz.

Otra observación indispensable: los términos “emanación” y “emanar” no nos derivan nunca a la herejía gnóstica del “emanatismo” que es una forma de panteísmo. El lenguaje típico de Martinez, a pesar de sus impropiedades lingüísticas y de sus idioteces, es en lo esencial tributario, no implicando nulamente esto: en su diccionario (aparecido en 1.960), Furetiere definía la emanación como la “dependencia de una causa, de una potencia superior”, con un ejemplo remarcable: “el alma razonable es una *emanación* de la divinidad”.

De esa “emanación”, Martinez deja un poderoso significado en cuanto a la esencia de los “espíritus”, también perpetuamente emanados: si no pertenecen a la esencia divina, puesto que emanan, dependen -según la distinción sutil de Robert Amadou- y participan, puesto que (Martinez dixit) “hay en ellos una parte de la dominación divina”. Y su conjunto constituye la “inmensidad divina”, que no es Dios: siguiendo a Robert Amadou, “los espíritus emanan de la plena divinidad, pero no de la Deidad”. Esta similitud de esencia que no es en identidad, se concretará en el Régimen Escocés Rectificado, hijo de Martinez como de los Padres de la Iglesia, en el tema portador y dinámico de la “imagen y semejanza”.

La inmensidad divina es denominada por Martinez la “corte divina”. Y como toda corte, es por tanto jerárquica. Los espíritus se encuentran de esta forma diferenciados en “clases” o “círculos” que están “distinguidos entre ellos por sus virtudes, sus potencias y sus nombres”, “según sus facultades de operaciones divinas y espirituales”. Y, a pesar de la advertencia de Martinez, según la cual “esa famosa inmensidad divina (es) incomprensible, no solamente a los mortales, sino a todo espíritu emanado; este conocimiento solo pertenece al Creador”, él mismo nos lo entrega dependiendo de las percepciones sobre las

jerarquías angélicas tal y como él mismo las contempla.

Estos círculos son, según un resumen de Willermoz, en número de cuatro:

- -10. Círculo de los espíritus superiores denarios: como siendo una especie de agentes y ministros especiales de la potencia universal denaria del Padre creador de todas las cosas.
- -8. Círculo de los espíritus mayores octonarios: como agentes y ministros inmediatos del Verbo de Dios, que es el ser de doble potencia cuaternaria.
- -7. Círculo de los espíritus inferiores septenarios: como agentes y ministros directos de la Acción divina operante de potencia cuaternaria divina y operando la triple esencia creadora.
- -3. Círculo de los espíritus menores ternarios: como siendo los agentes de la manifestación de la cuátriple esencia divina.

Como se puede ver, la jerarquía de espíritus es una jerarquía de funciones, que se refieren a las tres Personas de la Divina Trinidad.

¿Personas? Es mucho decir. Martinez rehúsa explícitamente la distinción hipostática en que se funda la teología cristiana después de las formulaciones dogmáticas del Concilio de Nicea del año 325. Es radicalmente “unitario”, al rigor extremo “modalista”: la distinción, simbólica, entre las “tres Personas en Dios” se refiere a las “tres facultades divinas que son el Pensamiento, la Voluntad y la Acción, o en otro sentido (...), la Intención, el Verbo y la Operación”. Estas tres facultades son tipificadas como el Padre, el Hijo y el Santo Espíritu, a su vez simbolizados por Abraham, Isaac y Jacob, constantemente presentes por esta razón en las plegarias de los grados de los Elus Cohen.

Esta teología trinitaria, no tan heterodoxa como arcaizante, “pre-niceana”, como dice Robert Amadou, no era tomada en consideración por los discípulos de Martinez, todos hombres de fe y en su mayoría cristianos practicantes. La paradoja se produce porque Martinez imponía como condición a la admisión en su Orden la pertenencia a una Iglesia: la Iglesia Católica Romana, de la que él no abrazaba verdaderamente uno de los dos dogmas fundamentales, el de la Santa Trinidad; el otro era el dogma de la doble naturaleza de Cristo, que

adaptaba al contrario en el fondo. No habiéndolo aceptado, no se sintió obligado. Y se ve perfectamente en sus discípulos, por ejemplo en las “Lecciones de Lyon” (1.774-1.776) retornar a una teología trinitaria dogmáticamente ortodoxa, cuya resonancia con la herencia martinezista era además, y lo sigue siendo, más rica y vivificante, tanto desde el punto de vista de la teoría como de la práctica. En efecto, ¿cómo vivir una vía de oración, no solamente personal sino también litúrgica, como la Orden de los Elus Cohen impone a sus miembros, en el seno de una Iglesia estando tan desfasada con el primero de sus artículos de fe? ¡Esto tuvo que condenarles a una esquizofrenia espiritual mortífera!

Pero retornemos a la Historia santa. La inmensidad divina, aunque en expansión dinámica, era perfecta, autosuficiente. Sobrevino entonces un primer accidente con la prevaricación de los espíritus perversos, que quisieron igualarse al Eterno, pretendiendo volverse, como Él, causas primeras, de causas segundas que eran, queriendo “operar” como Él, es decir, emanar. Esto fracasó, evidentemente, provocando una catástrofe cósmica en el sentido literal de la expresión. En efecto, el Eterno crea, o mejor dicho ordena a los espíritus menores fieles crear –y aquí no se trata de emanación sino más bien de creación– el universo material temporal a fin de “contener y sujetar a los espíritus malvados en un estado de privación”, dicho de otra forma, de aprisionar a los “espíritus prevaricadores”. Notemos en este pasaje un aire de gnosticismo histórico: la materia tiene una connotación relativa al mal; pero hay no obstante una diferencia capital: la materia no es malvada en sí misma, puesto que al contrario, está destinada a contener el mal y a impedir la contaminación de todo. Sin embargo, su origen entraña dos consecuencias: el mal, no teniendo una definición afirmativa [positiva], sino por el contrario negativa, y no teniendo una realidad subsistente, la materia tampoco la tiene; y, como él, está destinada a desaparecer finalmente y a desintegrarse. Martinez repite continuamente que la materia es nula, vana, y que no es sino apariencia, y que no hay más realidad verdadera que la espiritual – los Padres de la Iglesia no pensaron de otro modo. Este también es un legado martinezista del Régimen Escocés Rectificado, encontrándose de forma particular en el grado de Maestro.

Esta materia creada por las operaciones de los espíritus menores ternarios lo es por la entrada en juego de toda una serie de ternarios o tríadas surgidas, por combinaciones simultáneas o sucesivas, a partir del primer ternario, el de las

“Esencias espirituosas” (“espirituosas” en el sentido de la química o de la alquimia, no confundir con “espirituales”), ellas mismas “provenientes de la imaginación divina”. Los seres espirituales, al contrario –y la diferencia es esencial- preexisten en Dios, como se ha visto, por un acercamiento seguro que coincide con la concepción que Orígenes se hacía de la preexistencia de las almas en Dios. De las “esencias espirituosas” primitivas, denominadas filosóficamente Sal, Azufre y Mercurio, como en la Alquimia tradicional, provienen, por mixtura, los tres elementos de Agua, Fuego y Tierra, y después, siempre por mixtura, los tres principios corporales denominados “acuático”, “ígneo” y “sólido”. Martinez asigna simbólicamente a la Tierra una “forma triangular”, precisando que “no tiene más que tres horizontes remarcables: norte, sur y oeste”. Esto también lo han heredado las Logias Rectificadas.

Esta catástrofe cósmica no ocurrió sin consecuencias para la “corte divina”. Los espíritus menores ternarios, durante la separación, serán los delegados del Eterno para la creación y después para la conservación, como se verá, del universo material temporal. Y si, en la cumbre de la jerarquía angélica, “los espíritus denarios divinos no salieron jamás del lugar que ocupaban en la inmensidad divina”, otros espíritus fueron a su vez “sujetos a lo temporal aunque no lo fueron al tiempo” por su propia naturaleza, estando así delegados fuera de esta inmensidad a fin de “operar (...) acciones espirituales temporales”, dicho de otra forma, “accionar y operar en el supraceleste, el celeste y el terrestre” –que son las tres divisiones del universo creado, sobre las que volveremos- “siendo destinados a cumplir la manifestación temporal de la justicia y de la gloria del Creador”.

Esta delegación fuera de la inmensidad divina, Martinez la designa con el nombre de “emancipación”, que no debemos confundir con la “emanación”. Siempre ha habido, hay y

habrá emanaciones en la eternidad, o al menos perpetuamente; no ha habido emancipación más que en el tiempo, por razones circunstanciales.

Por lo tanto, son emancipados todos los espíritus ternarios para dedicarse a las cosas materiales del universo, así como “un número suficiente” de espíritus septenarios para “operar en el supraceleste las acciones espirituales temporales”, algunos de los cuales además, para esta tarea “revestidos de una potencia denaria”, puesto que los espíritus denarios residían en su lugar.

Quedaba pues, en la inmensidad divina, el lugar dejado vacante por la partida de los espíritus ternarios: cosa imposible de ser ya que “no puede haber vacío cerca del Creador ni en su inmensidad”. Así, esta fue ocupada por una nueva producción, particularmente eminente y gloriosa, el “menor espiritual cuaternario” –cuaternario a la imagen de la Divinidad-, a saber, el Hombre.

Después de su emanación directa por el mismo Eterno, sin cooperación alguna -como precedentemente por los otros tres espirituales y a diferencia de la creación temporal, confiada a los espíritus ternarios- el Hombre fue objeto de una doble emancipación: en primer lugar es emancipado en el “supraceleste” el conjunto de seres espirituales que constituían su clase; después es emancipada en el “celeste” una porción de esta clase, designada con el nombre de “Adán” o “Réau”, nombre colectivo o individual, o más verosímelmente aplicado a un ser único conteniendo potencialmente en sí mismo toda su posteridad espiritual; no obstante, nos es dicho también, que es un seudónimo referido a la naturaleza o al estado de aquél que lo porta. Puesto que “este hombre-Dios, en su estado de gloria, tenía su propio nombre unido directamente a su estado espiritual”. Según todas las traducciones reveladas, todo nombre es potencia. Ahora bien, la potencia como la gloria de Adán eran sobreeminentes. “Él recibió (del Creador) el nombre augusto de hombre-Dios de la tierra universal”, fue “elegido dios de la tierra”. Él, último llegado de todos los seres emanados, fue establecido por encima de todos ellos, con dos fines que en realidad sólo eran uno: “contener en privación” a los seres perversos, “maltratándoles”, “manifestar la gloria y la justicia divinas contra los espíritus prevaricadores”; pero a fin de cuentas, reconciliarlos. No es el castigo por el castigo, sino para el arrepentimiento. En esto, Martinez es –también como Orígenes- un defensor convencido de la apocatástasis.

Adán, por lo tanto, hecho a imagen y semejanza divinas, es situado “como aspecto de la Divinidad”, “en su primer estado de gloria era el verdadero émulo del Creador. Como puro espíritu, dejaba al descubierto los pensamientos y operaciones divinas”. El Creador le hizo ejecutar tres operaciones por las cuales recibió la Ley, después el Precepto y finalmente el Mando. Rápidamente lo abandona a su libre albedrío. Y he aquí que ¡Adán prevaricó también! Seducido por los espíritus perversos que le inducen a operar “la potencia de la creación divina” que está innata en él, puesto que es creador. Y se encuentra, a su vez, cautivo de la prisión material de la que debía ser el carcelero; o mejor dicho, el

que debía trabajar para reconciliar, debe ahora sufrir para reconciliarse. Mediante el socorro de Dios, en su infinita misericordia, es provisto de: la ascesis y el culto. Y su lugar, vacante en el centro del supraceleste, espera que vuelva a reinar: “es en este santo lugar que la posteridad menor espiritual de Adán será reintegrada”.

Queda aún la suerte reservada para otra categoría de espíritus: los espíritus “ochonarios” u “oconarios”. Esta clase –segunda en la jerarquía angélica- ni reside en la inmensidad divina, ni se encuentra emancipada en una región determinada. Le es asignado “ir a operar la justicia y

la gloria (del Creador) en las diferentes inmensidades sin distinción”. Son en cierto modo los *missi dominici* encargados de socorrer a quien lo merece: “el espíritu doblemente fuerte estará contigo cuando lo merezcas y se alejará de ti cuando le resultes indigno de su acción doblemente poderosa”. Esta acción es la reconciliación: esta clase de espíritus “tendrá que operar eternamente sus poderosas facultades en las diferentes clases donde están situados los primeros y los últimos reconciliados”.

Así pues es tiempo de recorrer, como ellos, estas “tres inmensidades”. Preciosa, indispensable carta del viajero – esta “carta de ruta de los Elus Cohen” (R. Amadou)- es la famosa *figura universal*, de otro modo denominada *tabla universal*, de la que existen diversas representaciones; las únicas conformes a las fuentes han sido publicadas por Robert Amadou (en 1.974, 1.995, después en 1.999): la “figura universal, en la cual toda la naturaleza espiritual, mayor, menor e inferior opera”, a decir de Martinez [se incluye a continuación de este epígrafe dicha figura]. Preciosa igualmente la descripción razonada que da Willermoz (y que el mismo Amadou publica en el Prefacio a las *Lecciones de Lyon*, pp. 43-45). He aquí un compendium:

La “inmensidad divina” figura para la memoria como “este lugar donde los seres espirituales más perfectos no pueden penetrar, si no es el mismo Dios” –y, añadimos, los seres espirituales que Él emana permanentemente; por citar a Robert Amadou: “Los pensamientos de Dios son actos voluntarios que son seres”.

Después viene la “creación universal” –el cosmos-, compuesto de tres inmensidades o mundos, ya citados: supraceleste, celeste y terrestre.

El supraceleste, que linda y tangente a la inmensidad divina, aunque “limita” el espacio en que esta es infinita, por tanto “es semejante”: “las mismas facultades de poder espiritual se encuentran en una y otra inmensidad”. Desde donde –a imagen de la inmensidad divina– aparecen igualmente cuatro círculos:

En la cumbre, la de los espíritus superiores denarios (de hecho, según se ha visto, “espíritus mayores [...] revestidos de un poder denario”); su centro sería “el tipo y la figura de la Divinidad de donde proviene toda emanación y toda creación”; de una parte, y de otra: el círculo de los espíritus superiores septenarios guardianes de la Ley divina; el círculo de los espíritus inferiores ternarios guardianes del Precepto espiritual divino; finalmente, abajo: el círculo de los espíritus menores cuaternarios, donde el Hombre fue emancipado en primer lugar “en aspecto de Dios”, y donde será, al final, reintegrado cuando su reconciliación sea perfecta.

Vienen después los dos mundos o inmensidades que componen la creación universal *stricto sensu*, creación material y temporal, constituida de materia y sometida al tiempo, materia y tiempo que comienzan juntos durante la primera prevaricación, la de los espíritus perversos.

La creación universal es circunscrita por una realidad misteriosa denominada “el eje del fuego central”, que es “al mismo tiempo la envoltura, el sostén y el centro de la creación”. Es “el principio de la vida material”: la anima, la vivifica. De aquí sigue que la materia resulta de la combinación de tres “esencias espirituosas”: “así como las tres esencias espirituosas son el principio de toda corporización, así el eje del fuego central es el de toda animación” (R. Amadou). Es el principio de individuación y de vida de todos los cuerpos creados: “sin (él) ningún ser puede tener vida y movimiento”. Y ¿cómo? Porque es “el órgano de los espíritus inferiores que lo habitan y que operan en él sobre el principio de la materia corporal aparente”. Estos espíritus inferiores son, como se recordará, los espíritus ternarios, emancipados para este hecho, que procuran a cada ser corporal un “vehículo de fuego central”; noción preciosa y rica que tendrá su respuesta en el tema del *templo*: “todo es templo”, escribe Martínez. Así, “no puede existir ningún cuerpo sin que haya en él un vehículo de fuego central, sobre el cual vehiculan los habitantes de este eje accionando, como proviniendo de ellos mismos”. Debe quedar bien claro que estos vehículos

“no son seres espirituales. Son seres de vida pasiva, destinados simplemente al mantenimiento de las formas. Las producciones o emanaciones de los espíritus del eje no pueden ser más que temporales y momentáneas”.

La creación universal, así rodeada del eje fuego central vivificante, está compuesta en cuanto a él de dos inmensidades o mundos: celeste y terrestre.

El celeste –simbolizado por el monte Sinaí- es susceptible de dos divisiones entre las cuales se distribuyen los “siete cielos”: uno ternario, otro septenario.

La división ternaria se compone: del “círculo racional”, que está “adherido al supraceleste” vía eje fuego central, bajo el signo de Saturno; del “círculo visual”, bajo el signo del Sol; del “círculo sensible”, bajo los signos conjuntos de Mercurio, Marte, Júpiter, Venus y la Luna.

La división septenaria, que se superpone a la precedente, es la de los “siete círculos planetarios que encierran a los siete principales agentes de la naturaleza universal”, que “operan para la conservación y el sostén de este universo”. Están igualmente encargados de reprimir a los “seres espirituales malignos”, aprisionados, como sabemos, en el universo material, los cuales “combaten las facultades de las acciones influyentes buenas que los seres planetarios espirituales buenos están encargados de prodigar en el mundo entero”. Debatiéndose entre unos y otros, el menor-hombre debe elegir. Véase cómo lo recibido de la astrología tradicional es incorporado en una angelología activa que es, si se puede decir, una angelomaquia –combates de ángeles buenos y malos-, ordenada según la perspectiva escatológica de una Historia santa.

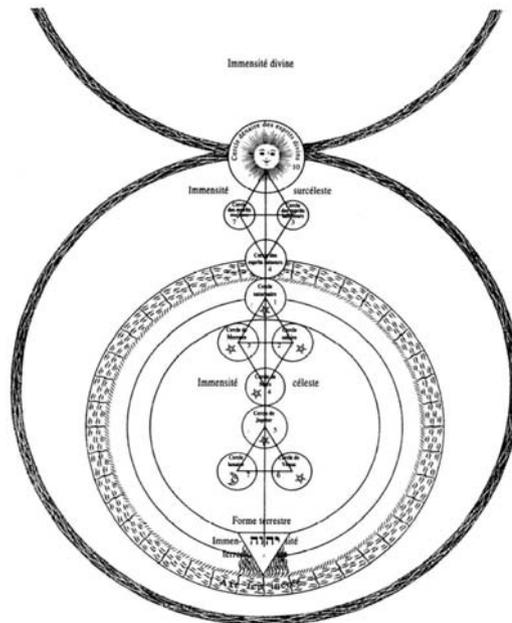
Finalmente, lo mismo que los cuatro círculos supracelestes reflejan el ordenamiento de la inmensidad divina, los cuatro círculos mayores celestes de Saturno, el Sol, Mercurio y Marte, reflejan el mismo ordenamiento; sin embargo los otros tres círculos de Júpiter, Venus y la Luna,

o más bien los espíritus que les están ligados, sirven para “substanciar” el “cuerpo general terrestre”, o también “creación general”; de esta última “emanan todos los alimentos necesarios para substanciar lo particular”, o “creación particular”, a saber, “todos los habitantes de los cuerpos celestes y terrestres”. Lo uno y lo otro, la creación general y la creación particular son, según se ha visto, de constitución “triangular” o “ternaria”, como

consecuentemente el “cuerpo de materia” del hombre actual, muy diferente de su “cuerpo de gloria” primitivo.

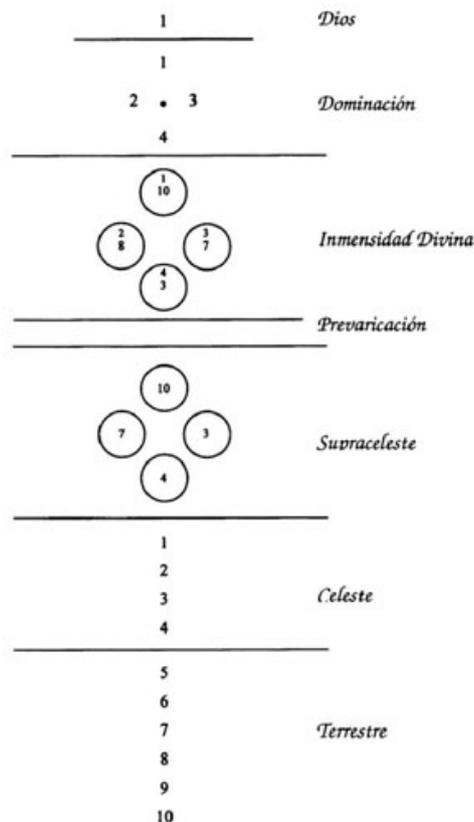
Pero lo más importante es otra cosa. Martinez invita insistentemente a “no considerar estos tres círculos” –sensible, visual y racional- “más que materialmente”. Pues en verdad simbolizan, por la ascensión que su travesía representa, las etapas sucesivas de la reconciliación de los menores-hombres, al término de la cual estos serán reintegrados en el círculo supraceleste cuaternario que aguarda a que vuelvan a tomar posesión de él: “es en este santo lugar que Él hará que la posteridad menor espiritual de Adán sea reintegrada”.

Puesto que la grande, la verdadera causa, la única válida, es la “reintegración de los seres en sus primitivas propiedades, virtudes y poderes espirituales divinos” –por retomar el título del Tratado. Reintegración que exige la desintegración del cuerpo de materia del hombre, su prisión, a fin de dejar reaparecer en todo su resplandor su primer cuerpo de gloria. Y el grande, el verdadero asunto, el único que cuenta, que es la cuestión de “la misericordia del Padre divino para con su criatura”, es la reconciliación universal, realización operada cada vez más a lo largo de la Historia santa, por medio de las operaciones que el “Reconciliador universal (...), el Cristo” -presente y actuando durante toda esta Historia sobre la apariencia de los “tipos”-, “lleva a cabo sobre los hombres para la manifestación de la gloria divina, para la salvación de los hombres y la humillación de los demonios”. Estas tres operaciones son: la primera, la llevada a cabo para la reconciliación de Adán; la segunda, para la reconciliación del género humano, el año del mundo 4.000” – esto quiere decir, según la terminología tradicional, después del diluvio, con Noé-; “y la tercera, la que debe venir al final de los tiempos y que repite la primera reconciliación de Adán, reconciliando toda su posteridad con el Creador”.



El Cuadro Universal -según un manuscrito procedente de los Fondos Willermoz , L.A.-

En el Cuadro se aprecian, en la inmensidad divina, la distribución original de los espíritus emanados, con la correspondencia entre cada clase de espíritus y el cuaternario y la quátriple esencia divina; en la inmensidad supraceleste, que sucede a la prevaricación, igual que en las inmensidades celeste y terrestre, el nuevo régimen de los espíritus emanados y emancipados. Los números que expresan la composición de lo celeste y terrestre (a partir de Júpiter) figuran en la lámina dibujada por Saint-Martin a donde podemos remitirnos en la figura siguiente.



EL CULTO

Esta doctrina que, se habrá percibido, forma un todo y engloba todo, desde Dios hasta el hombre y el universo material, no es solamente ni principalmente para la *theoria*, es para la *praxis*. Se transmite, para que cada menor-hombre tenga posesión de todos los argumentos de la causa, y opere, en primer lugar para sí mismo, pero también para la creación universal, esta reconciliación y esta reintegración, que de acuerdo a la etimología, será el retorno a la integridad primera, a la unidad primera.

Tal es la finalidad que Martinez asigna a su Orden, en un principio intitulada “Orden de los Elus Cohen de Josué” y más tarde “Orden de los Caballeros Masones Elus Cohen del Universo”. ¿Orden masónica? ¿Orden caballeresca? Sólo aparentemente. En verdad por razones de oportunismo: para cuidarse del acceso en este mundo de ebullición de buscadores insatisfechos –al menos de los que no buscan otra cosa que diversiones para una curiosidad frívola, y estos son legión-; y para presentar a su búsqueda un objetivo espiritual verdadero y que procura, como escribió Willermoz cuando este objetivo le fue revelado, “una paz interior del alma, el máspreciado beneficio de la humanidad, relativa a su ser y su principio”. Pero esta tentativa de implantación sobre el terreno masónico francés fue, como se sabe, un fracaso, en tanto que el fondo difería de las apariencias. La finalidad de la Orden, Martinez la expuso así a Willermoz: “no soy más que un débil instrumento que Dios ha tenido a bien, siendo indigno, servirse de mí para movilizar a los hombres, mis semejantes, a su primer estado de masón, *que quiere decir espiritualmente hombre o alma*, a fin de hacerles ver verdaderamente que son realmente hombre-Dios, siendo creados a imagen y semejanza de este Ser todo-poderoso”. – ¡Esto se aleja bastante de la “amable sociabilidad” con la que comulgaban las logias de la época!

Del título de la Orden, dos términos han ser tomados en consideración: “Elus” y “Cohen”. “Elu” recuerda superficialmente los innumerables grados de los “élus” inventados de forma abundante hasta entonces y más tarde; a lo que él se refiere con esto, es un fenómeno espiritual de la “elección divina”, por el que el Eterno elige y coloca aparte a alguien –hombre o pueblo- con vista a una misión que Él mismo le asigna. Esta elección es soberana, gratuita, y la mayoría

de las veces incomprensible a los hombres, pero Dios no rinde cuentas a nadie. Si se ha escrutado la Historia santa, se constata que Él actúa siempre así: hay un “pueblo elegido”, Israel; hay, en el transcurso de los tiempos, élus, después de Noé, pasando por los patriarcas: Abrahán, Isaac y Jacob; Moisés; los profetas, como Elías, y San Juan Bautista el precursor; el apóstol Pablo, y otros muchos. No es casualidad que todos estos nombres figuren en las ceremonias de la Orden. En verdad, Martinez reivindica para esta un origen tan antiguo como el universo, por tanto muy anterior al de la Masonería: “Acuérdate, Señor, de esta Sociedad que Tú has formado y poseído desde el principio”, dice una invocación.

El otro término esencial es “cohen” que quiere decir sacerdote. ¿De qué culto? Ciertamente que la palabra está en hebreo; pero un Cohen no es un *Cohen*, los Cohen no son *Cohanim*, sacerdotes del culto mosaico celebrado en el Templo de Jerusalén y que desaparecieron al mismo tiempo que el Templo para ser reemplazados por las ceremonias sinagogales. Ahora bien, si se cree en el Evangelio –y los Cohen creen en el Evangelio- esta desaparición es definitiva. El culto que celebran los Cohen es muy distinto: es “el culto primitivo confiado por el Eterno a Adán y perpetuado por los menores élus hasta nuestros días en la Orden de los Cohen, que se identifica con la Orden de los Elus del Eterno o la Alta y Santa Orden de la que habla Jean-Baptiste Willermoz en las *Instrucciones* que no tienen de *secretas* más que el nombre” (Laurent Morlet): “el verdadero culto ceremonial ha sido enseñado a Adán después de su caída por el Ángel reconciliador, y ha sido operado santamente por su hijo Abel en su presencia, restablecido por Enoch quien forma nuevos discípulos, olvidado a continuación por toda la tierra y restaurado por Noé y sus hijos, renovado después por Moisés, David, Salomón y Zorobabel, y finalmente perfeccionado por el Cristo en medio de sus doce apóstoles en la Cena” (99ª lección de Lyon). – Como se puede ver, Salomón y Zorobabel, personajes bien conocidos de los Masones, son inscritos aquí en una perspectiva radicalmente distinta.

Verdaderamente “la Orden es sacerdotal” (R. Amadou). Su razón de ser es operar este culto primitivamente confiado al Hombre y que no le ha sido retirado; simplemente, sus modalidades, particularmente ceremoniales, han cambiado. Este culto actualmente es “cuatriple” o cuádruple: de santificación, correspondiente al Pensamiento divino o al Padre; de reconciliación, correspondiente a la Voluntad divina o al Verbo; de purificación,

correspondiente a la Acción divina o al Santo Espíritu; de expiación, correspondiente a la Operación divina o al Hombre. Mas “el Hombre en su primer estado sólo tenía que operar para él un culto de santificación y alabanza. Era el agente por el cual los espíritus que debía remodelar –espíritus perversos, prevaricadores- debían operar los otros tres. Tras su caída, tendrá que operarlos por sí mismo”.

La Orden era sacerdotal, las recepciones a sus diversos grados no son “iniciaciones”, a diferencia de lo que se encuentra en los Sistemas masónicos, sino “ordenaciones”. Cada una de estas ordenaciones imprime, según nos explica Serge Caillet, sobre aquél que la recibe, “un sello espiritual, marca característica de la elección divina, que hace del Cohen un sacerdote de este culto original”. Y estos son los espíritus que, según su clase –espíritus denarios, octonarios, septenarios, según su correspondencia respectiva con el Padre, el Hijo y el Santo Espíritu- confieren al recipiendario la realidad de su ordenación. A través de esta, se pone en contacto, o puede decirse en comunión, con el Elu del Eterno, patriarca o profeta, que preside la clase donde se es admitido, la del Elu “del que él recibe el nombre, la influencia espiritual, el sello de su elección propia” (Laurent Morlet). Las elecciones sucesivamente recibidas en el seno de la Orden se sitúan cada una bajo el patronazgo activo y eficaz de uno de estos Elus del Eterno: Adán,

Abrahán, Moisés, Zorobabel, Jesús-Cristo ... Este Elu con quien el Elu Cohen es unido, cooperará desde ese momento en adelante simpáticamente con él en sus operaciones ceremoniales, en las que reemplazan las condiciones exigidas a las que están sometidas; pero siempre por intermediación o intercesión de los espíritus –de los ángeles-, vehículos de las influencias o energías divinas.

De los “pases”, tan famosos como incomprendidos: Estos “glifos luminosos” no son para nada el objetivo de las ceremonias cohen, contrariamente a lo que la ignorancia ha creído y propagado. La intención de estas ceremonias traspasa el plano fenoménico, yendo más allá: el plano del ser mismo del hombre. Los “pases” son manifestaciones sensibles que verifican que este “hombre de deseo” desea justamente, en espíritu y en verdad, y testimonian en él las marcas de la gratuidad e incondicionalidad, como toda gracia.

La realidad divina actuante y bienhechora que se epifaniza así, Martinez y sus discípulos después, la llaman misteriosamente “la Chose”. ¿Qué es *la Chose*? Se ha escrito mucho sobre ello, y mucho errado. Según Rober Amadou, intérprete autorizado, “*la Chose* no es la persona de Jesús-Cristo (...), *la Chose* no es Jesús-Cristo, es la *presencia de Jesús-Cristo*”, como la *Shekinah* era la presencia de Dios en el Santo de los Santos. Lo que apenas se ha remarcado, y que señala Laurent Morlet, es que el término hebreo para decir “Chose” es DaBaR, que significa en primer lugar “palabra” o “verbo”, en segundo lugar “cosa” y en tercer lugar “causa”. Así pues resulta que *la Chose* no es otra cosa que el Verbo Creador, este Verbo que las Instrucciones Cohen califican por otro lado de Mediador, en otras palabras el Cristo Jesús. En ningún modo es cierto que la Orden fuese primitivamente la Orden de los Elus Cohen de Josué: en hebreo, Josué es Jesús, es lo mismo.

Para un lector de San Pablo, el Cristo es “fuerza de Dios y *sabiduría de Dios*” (I Corintios, 1:24); para un lector de San Ireneo, es el Santo Espíritu quien es la sabiduría de Dios (cf. *Adversus Haereses*, en particular el libro IV). Pero no hay ninguna contradicción: el Hijo y el Espíritu son del Padre, es la Sophia, es la Sabiduría increada que se revela a sí misma: “yo he sido establecida desde la eternidad y desde el principio, antes que la tierra fuese creada”; añadiendo: cuando el Eterno puso los fundamentos del abismo y formó el mundo, la tierra, los cielos, las flores... “yo estaba junto a él como artesano, yo estaba disfrutando cada día, jugando todo el tiempo en su presencia, jugando con el orbe de su tierra, disfrutando con los hombres³” (Proverbios 8; 23 a 31). Esta misma Sabiduría que “es efluvio del poder divino, emanación purísima de la gloria del Omnipotente, (...) Es reflejo de la luz eterna, espejo nítido de la

³ Para la traducción presente: Biblia del Peregrino, Luis Alonso Schökel, Edit. Mensajero.

actividad de Dios e imagen de su bondad”, Ella que “va haciendo amigos de Dios y profetas” (Sabiduría 7; 25 a 27⁴). Esta Sabiduría, en definitiva, que canta la Gran Antífona del “primer Nombre divino”, la semana precedente a la Navidad, combinando un versículo del Eclesiastés

(24:3) y un versículo del Libro de la Sabiduría (8:1): “Oh Sabiduría, Tú que has salido de la boca del Muy-Alto, que alcanzas con fuerza desde una extremidad a la otra y que dispones todo con dulzura”.

Por tanto el Cohen es “un partidario de la verdadera Sabiduría”, como

proclama Martinez, que afirma sin ambages que esta misma Sabiduría le ha “dictado” “la ciencia (que) profesa”. La Sophia preside la Orden y todas sus obras, razón por la cual estas son, como se ha dicho, teosofía, antroposofía, cosmosofía, cronosofía y liturgia sofiánica.

Volviendo a los “pases”, estos tienen otra utilidad: son las señales, al mismo tiempo que las firmas, de los espíritus que “accionan” en cooperación con el celebrante. Estas son proveídas de una selección de 2.400 trazos y de otros tantos nombres (en hebreo) de ángeles –puesto al día por Robert Amadou y publicado por él con el juiciosamente escogido título de “*Angéliques*”- , trazos que permitían identificar qué ángeles están en la obra. Breve, el ceremonial Cohen es, bajo el signo de la Sophia, una verdadera liturgia concelebrada por los ángeles y los hombres.

¿Como la liturgia eclesiástica? Sí y no. Sí por la concelebración (afirmada en el Canon eucarístico de todos los ritos cristianos), no por la naturaleza del sacerdote que opera. En la liturgia de la Iglesia cristiana –de toda Iglesia cristiana apostólica- el sacerdote actúa como Aquél que es “sacerdote para la eternidad según la orden de Melquisedec”: el Cristo; en la liturgia Cohen, actúa el sacerdocio cósmico primitivo del que fue dotado el Hombre primero en tanto que rey, sacerdote y profeta del universo. Es el culto primitivo tendente a la reconciliación del hombre y de la creación –del hombre con Dios, del hombre con la creación y de la creación con Dios- a lo que está consagrado el Cohen. Y, por este hecho, el *Réau-Croix*, identificado a su vez con el primer Adán, caído, y el Cristo, nuevo Adán, Redentor y Reparador universal, recapitula en él mismo y a través de él mismo la etapa de la caída y de la “privación”, la del arrepentimiento y la penitencia, finalmente la de la reconciliación y la reintegración. El culto cohen no es competencia, pues, del culto eclesiástico, no lo sustituye, no lo supera: lo supone y concuerda con él. Razón por la que los Cohen debían, por obligación, practicar las ceremonias y recibir los sacramentos de la Iglesia.

Tenían más deberes. Lo mismo que los sacerdotes de la Iglesia, fuera de las ceremonias de culto, debían necesariamente entregarse a la oración personal, espontánea pero de forma regular en el sentido que le es propio, esto es, rítmico según una regla (oficios de las “horas” monásticas o canónicas, lectura del breviario y de las Santas Escrituras), e igualmente, como sacerdotes de una naturaleza particular que son los Cohen, están obligados a oraciones de seis en

seis horas calcadas de estos mismos oficios (mediante adaptaciones), sin contar otros diferentes oficios a celebrar en función del calendario (días de la semana, fases de la luna, estaciones...). También están obligados a prescripciones alimentarias (ayunos) y a una verdadera ascesis moral y mental.

En resumen, el Cohen es un sacerdote y la regla de vida cohen una ascesis. Y la doctrina cohen, se puede decir sin abuso alguno que es una teosofía y una antroposofía, ordenada a esto:

⁴ Misma referencia: Biblia del Peregrino.

poner al Cohen, en su estado realizado que es el de *Réau-Croix*, en plena capacidad de operar para la reconciliación universal. Se está más allá, muy por encima de la Masonería ordinaria, a la que Martinez calificaba, ahora se entenderá porqué, de “apócrifa”: “reunir lo que está disperso” es reunir lo que la caída ha roto, reunificar lo que ha dispersado, reconciliar todo, reintegrar en el Todo. Inmenso y exigente programa, que tiene pocos adeptos, ¡pero de qué calidad!

LA HERENCIA

Los destinos, aparentemente poco fructíferos, de la Orden de los Elus Cohen, son descritos de otra forma: pocos miembros, una especie de ostracismo oficial; y por tanto no deja de intrigar y excitar la curiosidad, como en ocasión del Convento de los Filaletes (1785 y 1787). Significativo también es el interés que le da de forma duradera, aunque con eclipses, Bacon de la Chevalerie, Masón, sin embargo más intrigante que místico, que Martinez había nombrado su Sustituto universal pero que “tenía un alma de traidor” (Robert Amadou *dixit*). Willermoz que, opinión unánime, era el verdadero conservador de la Orden, estaba asediado por demandas indiscretas, que no pudo apartar en su totalidad.

Es cierto que Willermoz consiguió preservar por un tiempo la herencia del Maestro que le fue dada y a la que guarda fidelidad hasta su muerte, aunque de una manera diferente a la de Martinez y que este último hubiese seguramente desaprobado. Convencido con razón de que su Sistema, a decir verdad cripto-masónico más bien que masónico, estaba, tal cual, condenado al fracaso, lo pone

a cubierto en el seno y el corazón de un Sistema mixto, al mismo tiempo masónico y caballeresco, que él mismo elabora: El Régimen Escocés Rectificado. La Orden de los Elus Cohen del Universo no está en el interior del Régimen Escocés Rectificado, no forma parte del mismo; pero está en su corazón, ella misma es “el corazón” (Robert Amadou). El Régimen la protege como un “conservatorio” (R. Amadou) o un monumento. Enseña la misma doctrina, la misma “ciencia del hombre”, sin practicar del todo el ceremonial litúrgico, ni siquiera hablar, salvo con palabras encubiertas, a los Grandes Profesos. Como escribió Robert Amadou: “El Régimen Escocés Rectificado sólo vive para la doctrina de la reintegración y por la reintegración, como la Orden de los Elus Cohen. En uno y en otra, difiere el *modus operandi*”. Entonces: “la doctrina de este Régimen es la reintegración cohen laicizada, o mejor dicho reducida, y los miembros del Régimen están reducidos al estado laico”. Dicho de otra forma: en el Régimen hay Masones y Caballeros, pero no otros sacerdotes que aquellos que pertenecen a la Iglesia. Si estos Sacerdotes del sacerdocio primitivo que son los Cohen están presentes en el Régimen, no lo están en esta calidad y son desconocidos.

No se dirá jamás lo suficiente sobre la importancia de esta creación de Willermoz, subestimada gravemente por los otros discípulos notables de Martinez, como Louis-Claude de Saint-Martin y Jean-Jacques du Roy d’Hauterive, los dos ensayistas, junto con Willermoz, de las indispensables *Leçons de Lyon*⁵ (cf. *la entrada a Martinez*). Estos se repliegan sobre ellos mismos: Hauterive sobre su pequeño grupo de Tolouse, que “des-masoniza” las ceremonias Cohen para despejarlas y reducirlas a la alquimia espiritual más pura; Saint-Martin sobre su fuero interno, de una riqueza ciertamente excepcional, donde la plegaria toma el lugar como método de realización espiritual, por encima de todas las formas ceremoniales. Ya, desde que estaba junto a Martinez, tenía contra estas cierta prevención. Es conocida su famosa interrogación al maestro: “¿Es necesaria tanta formalidad para orar a Dios?”; se conoce igualmente la respuesta, dada para pensar: “Hay que contentarse con lo que se tiene”. Sin embargo Saint-Martin quedará toda su vida convencido de la verdad de la doctrina martinezista, que no dejará de profundizar de su jefe, incluso después de descubrir, a partir de 1.788, a Jacob Boehme, de quien aprenderá tanto sobre la Sophia: su trabajo fue a partir de entonces “casar”, como solía decir, a sus dos maestros. Fue un propagador eficaz de la doctrina, no solamente como co-redactor, en tanto que secretario, del *Tratado sobre la*

Reintegración, así como de cantidad de documentos, rituales e instrucciones, necesarios para la vida de la Orden; no solamente como instructor autorizado, en privado con ocasión de las *Lecciones de Lyon* (1774-1776), y en público como autor, oculto bajo el nombre intrigante de *Philosophe Inconnu*, de sus exposiciones doctrinales que fueron *De los errores y de la verdad* (1775) y la *Tabla natural de las relaciones que existen entre Dios, el hombre y el universo* (1782), sino también y sobretodo porque su pensamiento es, en el fondo, el reflejo del de Martinez, reflejo fiel pero difractado por su propia personalidad, y consecuentemente impregnado de un misticismo activo y lírico donde la parte teúrgica tiende grandemente a reducirse. Y la profundidad, la riqueza y la belleza de este pensamiento son tales, sin hablar de la ductilidad de su lengua que lo vuelve apto para quedar bien en todos los registros: tratados y exposiciones sintéticas, sentencias morales, estancias líricas o épicas, introspección, análisis político-religiosos, que su obra vibrante y viviente es uno de los mejores vehículos que se han dado para la perpetuación de la doctrina.

Es pues por Willermoz, o por Saint-Martin, o por su influencia conjunta, que se han perpetuado hasta nuestros días, tanto la doctrina como las prácticas que nos han llegado a través de este último. Por ejemplo, es por referencia a Saint-Martin que en Rusia –donde Novikov le tradujo- fueron calificadas como “martinistas” las logias “rectificadas” conforme a las decisiones del Convento de Wilhelmsbad bajo la influencia de Willermoz; y esto no era un sin-sentido, puesto que sobre estas logias estaban entroncados los capítulos “martinistas”.

Es por mediación de Saint-Martin que los conceptos martinezistas encontrarán un cierto eco al lado de escritores románticos franceses: Chateaubriand (sobre quien, a decir verdad, causaron poca impresión), sobretodo Ballanche, pero también Balzac (que “casaría” a Saint-Martin con Swedenborg), Nerval...; y alemanes: Schelling, Werner, los hermanos Schlegel... Citando al margen a Mercier, autor, en *les Tableaux de Paris* (1783), del primer reportaje sobre los “martinistas”, la Señora de Staël con su *De l'Allemagne* (1813), después –más bien por el efecto de la moda literaria- Cazotte, Nodier, George Sand, Alexander Dumas. Y, de hecho en parte, Joseph de Maistre que, completamente católico romano y papista como era, presenta en sus *Veladas de San Petesburgo* (1821), encubierta bajo una controversia por y contra el “iluminismo”, una muy bella defensa e ilustración de las ideas martinezistas, de las que no abjura jamás, hasta tal punto que, Jean-Marc Vivenza acaba de probar recientemente que, en plena tormenta revolucionaria,

procedía regularmente a las “operaciones” de la Orden en los momentos propicios del calendario.

Finalmente, es por el redescubrimiento, al cabo de un largo eclipse, de las obras de Saint-Martin por Papus, que estas mismas ideas –pasablemente contaminadas por el ocultismo del siglo XIX, sobre todo de Eliphas Levi– reaparecen a nuestros días sobre la escena iniciática con la Orden Martinista fundada por él.

Y es también finalmente por la acción de algunos Caballeros de la Ciudad Santa que eran al mismo tiempo martinistas, entre otros Georges Bogé de Lagrèze y Rober Ambelain, que fue operada la “resurgencia”, en realidad recreación *ex nihilo*, de la actual “Orden de los Elus Cohen del Universo”, con una difusión internacional por mediación de diversas Órdenes martinistas descendientes directa o indirectamente de Papus.

Cualesquiera que sean estas derivaciones más o menos fieles a la fuente original, es cierto que lo que se viene en llamar globalmente “el martinismo”, aunque haya perdido el aura literaria que le era propia en el siglo XIX, interesa siempre, y cada vez más y más, al mundoiniciático, y esto más allá aún de círculos u Órdenes oficialmente estampilladas como “martinistas”. En particular, la Franc-Masonería se abre de forma más extensa, e incluye en los medios reputados poco inclinados al espiritualismo las ideas de Saint-Martin y de Martinez de Pasqually, hasta el punto de contrabalancear las teorías de René Guénon, las cuales se resienten como desechadas por ser exclusivamente metafísicas, al contrario de las que en el “misticismo” parecen responder más a las expectativas de los hombres de hoy en día. Las mismas prácticas ceremoniales Cohen parecen conocer una recuperación favorable en un número nada despreciable de círculos discretos.

Es muy cierto que el hombre, más que nunca inquieto de sus destinos, y no encontrando ya en la creencia de un “progreso”, constantemente desmentido por los hechos, la forma de apaciguar su insatisfacción, lleva más lejos su mirada, tanto hacia delante como hacia atrás. La doctrina de la reintegración que le es presentada por los herederos de Martinez de Pasqually no es solamente “consolante”, como apuntaba ya en su tiempo Willermoz, sino que su naturaleza exalta al hombre, si este es un “hombre de deseo”, la virtud –*virtus*– que es la que

hace del hombre un hombre –*vir*- si al menos tiene la firme voluntad de pasar después al acto; puesto que no se *es* verdaderamente hombre, se *llega a ser*, o más bien *se vuelve a llegar a ser*. Y esta le vuelve entonces capaz de hacer todos los esfuerzos por cooperar, por todos sus medios y por todos los que le son dados por añadidura, a su reconciliación y a la de la creación, a su reintegración y a la del universo, a la restauración de la unidad con y en Dios.